

**RESOLUCIÓN TSE-RSP-L701 N° 001/2015**  
**La Paz, 17 de julio de 2015**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución TSE-RSP N° 288/2015 de 9 de abril de 2015, el Tribunal Supremo Electoral aprobó el **Calendario Electoral**, para el proceso de REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS con fecha de realización el domingo 12 de julio de 2015.

Que, mediante Ley N° 701 de 3 de junio de 2015, debido a la renuncia de las y los Vocales del Tribunal Supremo Electoral, la Asamblea Legislativa Plurinacional convocó a un proceso de elección de las y los Vocales para la constitución del mismo

Que, la precitada Ley dispuso la postergación de los referendos para la aprobación de Estatutos Autonómicos Departamentales, Cartas Orgánicas Municipales y Estatutos Autonómicos de Autonomías Indígena Originario Campesinos, convocados para el 12 de julio de 2015, hasta el domingo 20 de septiembre de 2015. Asimismo, la Ley dispuso la suspensión del calendario electoral por setenta y un (71) días, debiendo las autoridades del Tribunal Supremo Electoral a ser designadas, adecuarlo a la fecha establecida, es decir, el 20 de septiembre de 2015.

Que, mediante R.A.L.P. N° 009/2015-2016 de 8 de julio de 2015, la Asamblea Legislativa Plurinacional, resolvió la designación de los ciudadanos: María Eugenia Choque Quispe, Antonio José Iván Costas Sitic, José Luis Exeni Rodríguez, Idelfonso Mamani Romero, Carmen Dunia Sandoval Arenas y Katia Verónica Uriona Gamarra como Vocales titulares del Tribunal Supremo Electoral.

Que, por su parte, mediante Decreto Supremo N° 2442 de 9 de julio de 2015 el Órgano Ejecutivo designó a la ciudadana Lucy Cruz Vilca como Vocal del Tribunal Supremo Electoral.

Que, los Vocales del Tribunal Supremo Electoral, fueron posesionados por el Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, el 10 de julio de 2015, asumiendo sus funciones el 13 de julio de 2015.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado en sus artículos 206 y 208, establece que el Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Órgano Electoral, tiene jurisdicción nacional y es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados.

Que, la Ley N° 018 del Órgano Electoral en su artículo 5 señala que la función electoral se ejerce de manera exclusiva por el Órgano Electoral Plurinacional, en todo el territorio nacional y en los asientos electorales ubicados en el exterior, a fin de garantizar el ejercicio pleno y complementario de la democracia directa y participativa, la representativa y la comunitaria.

Que, el artículo 11 de la precitada Ley dispone que el Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel y autoridad del Órgano Electoral Plurinacional, con jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional y en los asientos electorales en el exterior.

Que, el numeral 1 del artículo 24, de la precitada Ley, establece como atribución del Tribunal Supremo Electoral la de organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar los procesos electorales de alcance nacional, departamental, regional y municipal, pudiendo delegar la administración y ejecución a los Tribunales Electorales.

**CONSIDERANDO:**

Que, en sujeción al artículo 54 párrafo de II la Ley N° 031 Marco de Autonomía y Descentralización, el Tribunal Supremo Electoral el 1° de abril de 2015 ha emitido las Resoluciones TSE-RSP N° 0270/2015, N° 0271/2015 y N° 0272/2015 del 1° de abril de 2015, y TSE-RSP N° 0281/2015, N° 0282/2015 N° 0283/2015 N° 0284/2015 N° 0285/2015 N° 0286/2015 y N° 0287/2015 del 9 de abril de 2015, referidas a la Convocatoria para Referendo Aprobatorio de Estatutos Autonómicos y Cartas





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Orgánicas, a realizarse el domingo 12 de julio de 2015, en los Departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí y en los Municipios de Charagua, Totora Marka, Huanuni, Cocapata y Tacopaya, encomendando la administración y ejecución de los Referendo, a los respectivos Tribunales Electorales Departamentales.

Que, en el marco de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley N° 26 del Régimen Electoral corresponde al Tribunal Supremo Electoral aprobar el Calendario Electoral.

Que, observando lo dispuesto por artículo 3, parágrafo II de la Ley N° 701 de Transición Institucional del Tribunal Supremo Electoral, corresponde adecuar el Calendario Electoral a la fecha del 20 de septiembre de 2015, determinando las actividades y plazos de los Referendos convocados.

Que, finalmente, de acuerdo a la Ley N° 701 de 3 de junio de 2015, las actividades del Calendario Electoral se reiniciarán a partir del 14 de agosto de 2015.

**POR TANTO:**

**LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, EN VIRTUD A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE POR LEY EJERCE,**

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- Aprobar** los ajustes y adecuaciones al **Calendario Electoral**, de los REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS, previstos para el domingo 20 de septiembre de 2015, disponiendo la ejecución de actividades a partir del 14 de agosto de 2015.

**SEGUNDO.- Instruir** a Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral poner en conocimiento de los Tribunales Electorales Departamentales, el Órgano Ejecutivo, el Órgano Legislativo, el Órgano Judicial, a los Órganos Deliberativos de las Entidades Territoriales Autónomas solicitantes y las entidades e instituciones que corresponda del Estado, la presente Resolución y el referido Calendario Electoral aprobado, para su cumplimiento, colaboración y cooperación.

**TERCERO.- Instruir** al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático, la publicación del texto íntegro de la presente Resolución y del Calendario Electoral de referencia en medios de circulación, así como la difusión en la página WEB del Órgano Electoral Plurinacional.

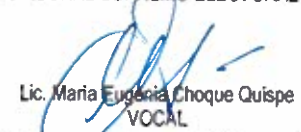
**CUARTO.-** Quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución, las Direcciones Nacionales del Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.

Regístrese, comuníquese y archívese.


  
Ing. Antonio Costas Sitic  
VICEPRESIDENTE  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL


  
Dr. Idelfonso Mamani Romero  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
Lic. Katia Verónica Uñona Gamara  
PRESIDENTA  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
Lic. María Eugenia Choque Quispe  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
Lic. Carmen Dunia Sandoval Arenas  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
Dr. José Luis Exeni Rodríguez  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

  
Dra. Lucy Cruz Valta  
VOCAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ante Mí: 

**CALENDARIO ELECTORAL AJUSTADO  
REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS**

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
1	<b>CONVOCATORIA PARA REFERENDO DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS AUTONÓMICOS DE AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINA DE CHARAGUA Y TOTORA MARKA Y DEL ESTATUTO DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA.</b>	102	miércoles, 01 de abril de 2015	miércoles, 01 de abril de 2015	Art. 54 - II Ley No. 031	Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral
2	Registro de empresas o entidades que realizarán estudios de opinión en materia electoral: preelectorales, de boca de urna o conteos rápidos ante Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, Oruro (Totora Marka) y Santa Cruz (Charagua).	101		viernes, 01 de mayo de 2015	Art. 132 Ley No. 026	Secretarías de Cámara de los Tribunales Electorales Departamentales
3	Registro e inscripción de medios de comunicación, para difundir propaganda electoral ante los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, Oruro (Totora Marka) y Santa Cruz (Charagua).	101		jueves, 28 de mayo de 2015	Art. 117 - Par. I Ley No. 026	Secretarías de Cámara del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales.
4	<b>CONVOCATORIA PARA REFERENDO DE APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO Y POTOSÍ Y DE CARTAS ORGÁNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE HUANUNI, COCAPATA Y TACOPAYA.</b>	94	jueves, 09 de abril de 2015	jueves, 09 de abril de 2015	Art. 54 - II Ley No. 031	Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral
5	Confirmación y Codificación de Asientos y Recintos Electorales en Circunscripción Departamental de: La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Oruro; y, en Circunscripción Municipal en: Charagua (Santa Cruz), Totora Marka (Oruro), Huanuni (Oruro), Cocapata (Cochabamba) y Tacopaya (Cochabamba).	94	jueves, 09 de abril de 2015	jueves, 09 de abril de 2015	Arts. 102 y 155 Ley No. 026	UGLE del Tribunal Supremo Electoral.
6	Aprobación del Calendario Electoral por el Tribunal Supremo Electoral.	94	jueves, 09 de abril de 2015	jueves, 09 de abril de 2015	Art. 97 Ley No. 026	Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral
7	Publicación del Calendario Electoral.	93	viernes, 10 de abril de 2015	viernes, 10 de abril de 2015	Art. 97 Ley No. 026	Secretaría de Cámara y Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Tribunal Supremo Electoral y Tribunales Electorales Departamentales pertinentes.
8	Registro de empresas o entidades que realizarán estudios de opinión en materia electoral: preelectorales, de boca de urna o conteos rápidos ante los Tribunales Electorales Departamentales para las Convocatorias realizadas el Jueves 9 de abril de 2015.	93		sábado, 09 de mayo de 2015	Art. 132 Ley No. 026	Secretarías de Cámara de los Tribunales Electorales Departamentales

## CALENDARIO ELECTORAL AJUSTADO REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
9	Registro e inscripción de medios de comunicación para difundir propaganda electoral ante los Tribunales Electorales Departamentales para las Convocatorias realizadas el Jueves 9 de abril de 2015.	93		jueves, 28 de mayo de 2015	Art. 117 - Par. I Ley No. 026	Secretarías de Cámara del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales.
10	Difusión de Estudios de Opinión del Referendo de Aprobación de los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas, por empresas especializadas de opinión pública, instituciones académicas y/o otras entidades públicas o privadas, debidamente registradas y autorizadas.	92		domingo, 26 de julio de 2015	Art. 130 inciso a) Ley No. 026	Del monitoreo Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE)
13	Propaganda electoral en actos públicos de campaña por parte de las Organizaciones Políticas o Alianzas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino que apoyen una de las opciones del Referendo, que se encuentren debidamente registradas y autorizadas.	90	lunes, 13 de abril de 2015	miércoles, 29 de julio de 2015	Art. 116 Ley 026	
14	Consolidación de la información de registros de ciudadanas y ciudadanos y remisión al SERECI Nacional para el Referendo de Aprobación	87	jueves, 16 de abril de 2015	viernes, 17 de abril de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico.	SERECI's Departamentales y SERECI Nacional
15	Conformación del Padrón Electoral Biométrico por Departamento y Municipio donde se realizará el Referendo de Aprobación.	85	sábado, 18 de abril de 2015	domingo, 24 de mayo de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico.	SERECI Nacional.
16	Publicación de la Codificación Electoral de Asientos Electorales para el Referendo de Aprobación de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas (para todas las convocatorias).	84	domingo, 19 de abril de 2015	domingo, 19 de abril de 2015	Art. 103 Ley No. 026	Tribunal Supremo Electoral (SIFDE y UGLE).
17	Remisión por los Tribunales Electorales Departamentales de la listas de Jurados Electorales no Asistentes y Ciudadanos No Volantes al SERECI Nacional (Del último proceso electoral - acto de votación del 29 de marzo de 2015).	74	miércoles, 29 de abril de 2015	miércoles, 29 de abril de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico.	Servicio de Registro Cívico Nacional del Tribunal Supremo Electoral.
18	Aprobación del diseño de la papeleta de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para el proceso de Referendo de Aprobación del Estatuto Autonómico y Carta Orgánica, según corresponda.	65	viernes, 08 de mayo de 2015	viernes, 08 de mayo de 2015	Art. 38 - Num. 14 Ley No. 018	Sala Plena de los Tribunales Electorales Departamentales



## CALENDARIO ELECTORAL AJUSTADO REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
19	Publicación en la página web, de la lista de entidades o empresas habilitadas ante los Tribunales Electorales Departamentales, para realizar estudios de opinión prefectorales, boca de urna o conteos rápidos, en el proceso de Referendo.	60	miércoles, 13 de mayo de 2015	miércoles, 13 de mayo de 2015	Art. 132 Ley 026 y Art. 6 del Reglamento para la realización y difusión de Estudios de Opinión.	SFDE's de los Tribunales Electorales Departamentales.
20	Remisión de listado de inhabilitados a los SERECIS Departamentales para su publicación	48	lunes, 25 de mayo de 2015	lunes, 25 de mayo de 2015	Art. 77-Par. III Ley No. 018	SERECI Nacional
21	Publicación de listas de inhabilitados e inhabilitados por cada mesa de sufragio por los SERECIS Departamentales	46	miércoles, 27 de mayo de 2015	miércoles, 27 de mayo de 2015	Art. 77-Par. III Ley No. 018	SERECIS Departamentales.
22	Presentación y cierre de reclamos de los ciudadanos o ciudadanos inhabilitados en el Padrón Electoral ante los SERECIS	46	miércoles, 27 de mayo de 2015	domingo, 31 de mayo de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico	SERECIS Departamentales
23	Entrega de los documentos de reclamos de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados, recibidos por los SERECIS departamentales al SERECI Nacional para su procesamiento	41	lunes, 01 de junio de 2015	lunes, 01 de junio de 2015	Art. 77-Par. III Ley No. 018	SERECIS Departamentales y SERECI Nacional
24	Procesamiento de reclamos por parte de la Dirección Nacional del SERECI y los Tribunales Electorales Departamentales.	41	lunes, 01 de junio de 2015	viernes, 05 de junio de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico	SERECI Nacional y Tribunales Electorales Departamentales
25	Publicación por parte de los Tribunales Electorales Departamentales, de la lista de medios habilitados para la difusión de propaganda para el Referendo Aprobatorio.	40	martes, 02 de junio de 2015	martes, 02 de junio de 2015	Art. 117- Par. V Ley No. 026	Secretarías de Cámara y Síndes de los Tribunales Electorales Departamentales.
<b>3 DE JUNIO DE 2015 - SUSPENSIÓN DE CALENDARIO POR 71 DÍAS (Ley N° 701)</b>						
26	Conclusión del Procesamiento de reclamos por parte de la Dirección Nacional del SERECI y los Tribunales Electorales Departamentales	36	sábado, 15 de agosto de 2015	sábado, 15 de agosto de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico	SERECI Nacional y Tribunales Electorales Departamentales
27	Remisión de los resultados del procesamiento de reclamos efectuados en cada Tribunal Electoral Departamental al SERECI Nacional.	35	domingo, 16 de agosto de 2015	domingo, 16 de agosto de 2015	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico	SERECI Nacional y Tribunales Electorales Departamentales



## CALENDARIO ELECTORAL AJUSTADO REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS

Nº	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
28	Difusión de Estudios de Opinión del Referendo de Aprobación de los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas, por empresas especializadas de opinión pública, instituciones académicas y/o otras entidades públicas o privadas, debidamente registradas y autorizadas.	34	lunes, 17 de agosto de 2015	domingo, 13 de septiembre de 2015	Art. 130 Ley N° 026	SIFDE Tribunales Electorales Departamentales
29	Convocatoria pública para el sorteo de los Jurados de Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	33	martes, 18 de agosto de 2015	martes, 18 de agosto de 2015	Art. 57- Par. II Ley No. 018	Sala Plena de los Tribunales Electorales Departamentales
30	Entrega del Padrón Electoral por parte de los SERECIS Departamentales a los Tribunales Electorales Departamentales para el sorteo de Jurados electorales.	32	miércoles, 19 de agosto de 2015	miércoles, 19 de agosto de 2015	Art. 98 Ley No. 026	Direcciones de los SERECIS departamentales.
31	Difusión de propaganda por una de las opciones del Referendo en medios de comunicación, por los sujetos autorizados.	30	viernes, 21 de agosto de 2015	jueves, 17 de septiembre de 2015	Art. 116 - inciso b) Ley 026	Secretaría de Cámara y Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático de los Tribunales Electorales Departamentales (Secumintec).
32	Sorteo para la selección y designación de los Jurados de las Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	30	viernes, 21 de agosto de 2015	viernes, 21 de agosto de 2015	Art. 57- Par. I Ley No. 018	Sala Plena de los Tribunales Electorales Departamentales
33	Publicación de la nómina de Jurados de las Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	28	domingo, 23 de agosto de 2015	domingo, 23 de agosto de 2015	Art. 59 Ley No. 018	SIFDE's de los Tribunales Electorales Departamentales
34	Publicación en la página web de la lista de ciudadanías y ciudadanos habilitados para sufragar.	28	domingo, 23 de agosto de 2015	domingo, 23 de agosto de 2015	Art. 70 Ley No. 018	SIFDE's y Jefaturas de TIC's de los Tribunales Electorales Departamentales
35	Notificación a los Jurados de las Mesas de Sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales	27	lunes, 24 de agosto de 2015	domingo, 13 de septiembre de 2015	Art. 58 Ley No. 018	Tribunales Electorales Departamentales
36	Presentación de excusas para el ejercicio de Jurados de Mesas de Sufragio, ante los Tribunales Electorales Departamentales	27	lunes, 24 de agosto de 2015	lunes, 31 de agosto de 2015	Art. 65 Ley No. 018	Secretarías de Cámara de los Tribunales Electorales Departamentales.
37	Conformación de la Directiva de las Mesas de Sufragio y capacitación a los Jurados Electorales	21	domingo, 30 de agosto de 2015	domingo, 30 de agosto de 2015	Art. 56 - Par. III Ley No. 018	Tribunales Electorales Departamentales
38	Publicación de la ubicación de los recintos electorales y de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para el Referendo Aprobatorio	7	domingo, 13 de septiembre de 2015	domingo, 13 de septiembre de 2015	Art. 155 Ley No. 026	SIFDE's y Unidades de Gestión Electoral de los Tribunales Electorales Departamentales.

**CALENDARIO ELECTORAL AJUSTADO  
REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS**

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
39	Publicación del lugar de realización de los Cómputos Departamentales por los Tribunales Electorales Departamentales	4	miércoles, 16 de septiembre de 2015	miércoles, 16 de septiembre de 2015	Art. 175 Ley No. 026	Secretaría de Cámara y SIFDES de los Tribunales Electorales Departamentales.
40	Conclusión de la propaganda electoral en medios de comunicación	4		miércoles, 16 de septiembre de 2015	Art. 116 Ley 026	Secretaría de Cámara y SIFDES de los Tribunales Electorales Departamentales.
41	Conclusión de la propaganda electoral en actos públicos de campaña	4		miércoles, 16 de septiembre de 2015	Art. 116 Ley 026	Secretaría de Cámara y SIFDES de los Tribunales Electorales Departamentales.
42	Asunción del mando de la fuerza pública para el normal desarrollo del día de la votación por parte de los Tribunales Electorales Departamentales	0	domingo, 20 de septiembre de 2015	domingo, 20 de septiembre de 2015	Art. 148 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
43	<b>REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS</b>	días después de la fecha de REFERENDO	<b>domingo, 20 de septiembre de 2015</b>			Tribunales Electorales Departamentales
44	Cómputo Departamental por los Tribunales Electorales Departamentales de los resultados del Referendo.	0	domingo, 20 de septiembre de 2015	domingo, 27 de septiembre de 2015	Arts. 175 Y 182 Ley No. 026	Sala Plena de los Tribunales Electorales Departamentales
45	Difusión de datos de boca de urna o conteos rápidos a partir de las 20:00	0	domingo, 20 de septiembre de 2015	domingo, 20 de septiembre de 2015	Art. 130 - inciso b) Ley No. 026	Empresas encuestadoras y medios de comunicación autorizados
46	Entrega de certificados de impedimento de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales	0	domingo, 20 de septiembre de 2015	martes, 20 de octubre de 2015	Art. 145 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
47	Entrega de Certificados de exención por los Tribunales Electorales Departamentales.	1	lunes, 21 de septiembre de 2015	martes, 20 de octubre de 2015	Art. 154 - Par. III Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
48	Sorteo de Jurados en caso de repetición de votación	7	domingo, 27 de septiembre de 2015	domingo, 27 de septiembre de 2015	Art. 177-Par. III Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
49	Elaboración del Acta de Cómputo Departamental, sin repetición de votación.	7	domingo, 27 de septiembre de 2015	domingo, 27 de septiembre de 2015	Art. 181 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales

## CALENARIO ELECTORAL AJUSTADO REFERENDO PARA APROBACIÓN DE ESTATUTOS AUTONÓMICOS Y CARTAS ORGÁNICAS

Nº	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES DE LA FECHA DE REFERENDO	DESDE	HASTA	REFERENCIA NORMATIVA	RESPONSABLE
50	Proclamación de resultados del cómputo oficial y definitivo para el Proceso de Referendo, sin repetición de votación.	8	lunes, 28 de septiembre de 2015	lunes, 28 de septiembre de 2015	Art. 182 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
51	Entrega del Acta de Cómputo Departamental al Tribunal Supremo Electoral, sin repetición de votación.	9	martes, 29 de septiembre de 2015	martes, 29 de septiembre de 2015	Art. 183 Ley No. 026	Sala Plena y Secretaría de Cámara de los Tribunales Electorales Departamentales
52	Publicación de Resultados Departamentales del Proceso de Referendo, sin repetición de votación.	9	martes, 29 de septiembre de 2015	martes, 29 de septiembre de 2015	Art. 184 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
53	Remisión de Resultados al Órgano Deliberativo de la respectiva Entidad Territorial Autónoma para su cumplimiento y ejecución, sin repetición de votación.	12	viernes, 02 de octubre de 2015	viernes, 02 de octubre de 2015	Art. 21 Ley No. 026	Tribunal Supremo Electoral
54	Repetición de la votación por anulación de actas de las mesas de sufragio.	14	domingo, 04 de octubre de 2015	domingo, 04 de octubre de 2015	Art. 177 Par. III Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
55	Cómputo Departamental por los Tribunales Electorales Departamentales de los resultados del Referendo, en caso de repetición de votación.	14	domingo, 04 de octubre de 2015	viernes, 09 de octubre de 2015	Arts. 175 Ley No. 026	Sala Plena de los Tribunales Electorales Departamentales
56	Proclamación de resultados del cómputo oficial y definitivo para el Proceso de Referendo, con repetición de votación.	20	sábado, 10 de octubre de 2015	sábado, 10 de octubre de 2015	Art. 182 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
57	Entrega del Acta de Cómputo Departamental al Tribunal Supremo Electoral, con repetición de votación.	21	domingo, 11 de octubre de 2015	domingo, 11 de octubre de 2015	Art. 183 Ley No. 026	Sala Plena y Secretaría de Cámara de los Tribunales Electorales Departamentales
58	Publicación de Resultados Departamentales del Proceso de Referendo, sin repetición de votación.	22	lunes, 12 de octubre de 2015	lunes, 12 de octubre de 2015	Art. 184 Ley No. 026	Tribunales Electorales Departamentales
59	Remisión de Resultados al Órgano Deliberativo de la respectiva Entidad Territorial Autónoma para su cumplimiento y ejecución, con repetición de votación.	29	lunes, 19 de octubre de 2015	lunes, 19 de octubre de 2015	Art. 21 Ley No. 026	Tribunal Supremo Electoral
60	Comunicación oficial de los Resultados de los procesos de Referendo a la Asamblea Legislativa Plurinacional	30	martes, 20 de octubre de 2015	martes, 20 de octubre de 2015	Art. 23 - Num. 9 Ley No. 018	Tribunal Supremo Electoral